

EDICTO

Nº Edicto: 20156

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE C/ CASTRO, OMAR CESAR S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL

Número de Expediente: Recep.:VI-00902-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6437

Texto del edicto:

El Dr. Julián H Fernández Eguía Juez, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Contencioso Administrativo N° 13 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gastón Del Castaño Aguilera, , con asiento de funciones en Laprida y 25 de mayo 5° nivel de la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza al Sr Omar Cesar Castro, M.I. N° 05.489.013 a fin que comparezca dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en los autos caratulados: en el marco de los autos: **"MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE C/ CASTRO, OMAR CESAR S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° VI-00902-C-2025)**. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA Viedma, 30 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002705